

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Águilas

**4161 Anuncio del Ayuntamiento de Águilas por el que se somete a exposición pública el expediente relativo a instalación de aparcamiento de autocaravanas en polígono 18 parcela 7, en diputación de Cope de Águilas, por parte de la mercantil "Magonsa Activos e Inversiones, S.L." representada por D. Antonio Quiñonero Martínez, dentro del expediente de autorización excepcional por interés público 8809/2024.**

En cumplimiento del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2026, se somete a información pública durante treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, la documentación pertinente a la declaración de autorización excepcional por interés público y el proyecto y el estudio ambiental; si bien, el interés público deberá resolverse de forma previa y debe quedar condicionado al resultado de la evaluación ambiental de proyectos, conforme a lo establecido en la Instrucción sobre el régimen de autorización excepcional por interés público reglado en la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia, en cuyo plazo podrá ser consultado y examinado en la Sección de Urbanismo de este Ayuntamiento, situado en calle Conde de Aranda, n.º 3 - 3.ª planta, por cualquier persona que se pueda considerar afectada, la cual podrá plantear las alegaciones que estime convenientes.

En Águilas, a 18 de agosto de 2026.—El Alcalde, Cristóbal Casado García.